

OFICINA LIQUIDADORA DE DISTRITO HIPOTECARIO
VILLADIEGO - BURGOS
IMPUESTO DE TRANS. PATR. Y A.J.D.
N° PRESENTACIÓN: 09-IVDG-PRE-PRE-11-000248
FECHA: 22 de Julio de 2011



09-IVDG-PRE-PRE-11-000248

Núm. 428

Fecha 25-06-2011

deligado 30/6/2011



Eduardo Varela Diez

NOTARIO

CASTROJERIZ (BURGOS)



Presentado a las 12:33 horas del día 22

de Julio de 2011 con el número 742 del libro S3

Número: 428	25/06/2011
COMPRAVENTA INMUEBLES	
DON JOSE LUIS y DOÑA MARIA JESUS CALZADA PORRAS (el primero además como tutor de don Agustín y doña María Milagros Calzada Porras), DOÑA MARIA MILAGROS ZARAIN SAENZ, DOÑA MARIA YOLANDA, DON RAUL y DON MIGUEL ANGEL CALZADA ZARAIN. DON LUIS MIGUEL PEREZ CALZADA.	

9Y7147907



EDUARDO VARELA DIEZ

Notario

C/ Pescaderías, 9, 1º,- Izq.
09110 CASTROJERIZ (Burgos)
Teléf./ Fax 947 378 585

NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTIOCHO -----

COMPRAVENTA.-

En **Villadiego**, a veinticinco de junio de dos mil once.-----

Ante mí, **EDUARDO VARELA DÍEZ**, notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Castrojeriz, como sustituto por vacante de la notaría de Villadiego.-----

COMPARECEN-----

DE UNA PARTE:

DON JOSÉ LUIS CALZADA PORRAS, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de 01006-Vitoria, con domicilio en calle Pablo de Sérica número 7,5º izquierda, y con DNI-NIF número 13.017.802-D.--

DOÑA MARÍA JESÚS CALZADA PORRAS, mayor de edad, religiosa, soltera, vecina de 28350-Ciempozuelos, con domicilio en Calle Jardines número 1, y con DNI/NIF número 13.045.749-B.-----

DOÑA MARÍA MILAGROS ZARAIN SAENZ, mayor de edad, viuda, ama de casa, vecina de 01006-Vitoria, con domicilio en Paseo Zumaquera número 8, 2º izquierda, y con DNI/NIF número 13.280.440-X.-----
U. de Pablo de Sérica n.º 16 y 17

DOÑA MARÍA YOLANDA CALZADA ZARAIN, mayor de edad, casada, administrativo, y vecina de 01006-Vitoria, con domicilio en

paseo Zumaquera número 8,2º izquierda, y con DNI/NIF número 18.600.567-F.-----

DON RAÚL CALZADA ZARAIN, mayor de edad, casado, funcionario, vecino de 01013-Vitoria, con domicilio en calle El Calce número 2, 5ºA, y con DNI/NIF número 72.724.039-V.-----

DON MIGUEL ANGEL CALZADA ZARAIN, mayor de edad, casado, vecino de 01010-Vitoria, con domicilio en calle Gernikako Arbola número 15,7º B, con DNI-NIF número 16.296.956-F.-----

Y DE OTRA PARTE:

DON LUIS MIGUEL PÉREZ CALZADA, mayor de edad, soltero, electricista, vecino de 09133-Tobar, con domicilio en calle La Iglesia sin número, y con DNI-NIF número 13.102.524-E.-----

MANIFIESTAN estar sujetos al derecho civil común y los casados en régimen legal de sociedad de gananciales, don José Luis con doña Elisa Bustillo Fuente, doña María Yolanda con don David Salinas Balbás, don Raúl con doña Silvia Villanueva Barrio y don Miguel Angel con doña María Estíbaliz Varona Orive, que tienen su misma vecindad y domicilio.-----

INTERVIENEN: Todos en su propio nombre y derecho.-----

Y Don José Luis Calzada Porras además, en representación, como tutor, de su hermano **DON AGUSTÍN CALZADA PORRAS**, mayor de edad, soltero, incapacitado, vecino de Vitoria, con domicilio en calle Portal de Castilla número 118-120, 1º, con DNI-NIF número 13.143.468-A y de su hermana, **DOÑA MARÍA MILAGROS CALZA-**

9Y7147908

11/2010



DA PORRAS, mayor de edad, soltera, incapacitada, vecina de Vitoria, con domicilio en calle Basoa, número 9,1º, con DNI-NIF número 13.143.467-W.-----

Don Agustín fue declarado incapaz por sentencia de 31 de diciembre de 1976, dictada por el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Burgos. Don José Luis fue nombrado tutor y aceptó e cargo en virtud de Auto del Juzgado nº 3 de Burgos y de fecha 20 de noviembre de 1990.-----

Y doña María Milagros declarada incapaz por sentencia de 15 de marzo de 1989, dictada igualmente por el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Burgos. Don José Luis fue nombrado tutor y aceptó e cargo en virtud de Auto del Juzgado nº 3 de Burgos y de fecha 20 de noviembre de 1990.-----

Está facultado para este acto en virtud de autorización judicial para proceder a la venta de los bienes que se dirán, en virtud de Auto judicial para la enajenación de bienes de incapaces nº 0001359/2010, del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Burgos, expedido por la secretaria de dicho juzgado, doña Carmen María Moradillo Arauzo, de fecha 16 de mayo de 2011, y cuya fotocopia del testimonio por mi deducida, se incorpora a esta matriz. -----

Identifico yo, el notario, a los comparecientes por sus respectivos documentos de identidad que han sido reseñados en la comparecencia, (que reúnen los requisitos que establece el artículo 23 de la Ley del Notariado), y tienen a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de COMPRAVENTA y-----

EXPONEN

I.- Que Don José Luis, doña María Jesús, don Agustín y doña María Milagros Calzada Porras, y doña María Milagros Zarain Saenz y doña María Yolanda, don Miguel Angel y Don Raúl Calzada Zarain, son dueños, con el carácter y de la forma que más adelante se dirá, de las siguientes: -----

FINCAS SITAS EN TOBAR (Burgos): -----

1.- Finca número 49 del plano general, terreno dedicado a secano, al sitio de ^(Oteruelo) CONTURRIELA, Ayuntamiento de Tobar y Olmos de la Picaza, que linda: norte con Emilia Ortega (f.48); sur con perdido; este con Emilia Ortega (f.48) y oeste con excluida. -----

Tiene una extensión superficial de UNA HECTÁREA, OCHENTA Y OCHO ÁREAS Y VEINTE CENTIÁREAS y es INDIVISIBLE. Polígono 502. De ellas 1-45-40 hectáreas en Tobar y 42-80 áreas en Olmos de la Picaza. -----

Como consecuencia de la concentración parcelaria esta finca goza de una servidumbre de paso transitorio sobre la finca número 48,45 y 43 de Emilia Ortega, Maximino Manzanal y Aniceto Ciudad de 2 metros de anchura y 45,115 y 235 de longitud, de su lindero Este.

TOBAR
1775
21
24
4741
42
Ext.

Olmos
1785
41
152
3930
39
Ext.

9Y7147909

11/2010



INSCRIPCIÓN Tobar: Registro de la propiedad de Villadiego al Tomo 1.221, libro 20, folio 78, finca 4.741-2ª. -----

INSCRIPCIÓN Olmos: Registro de la propiedad de Villadiego al Tomo 1.185, libro 41, folio 152, finca 5.930-2ª. -----

VALOR: NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS (€ 9.410). -----

REFERENCIA CATASTRAL: 09394A502000490000KK. -----

Tobar	
1221	
20	
79	
4801	
4ª	

2.- Finca número 36 del plano general, terreno dedicado a secano, al sitio de LA CRUZ BLANCA, Ayuntamiento de Tobar, que linda: norte con camino; sur con Nemesio Gómez (f.35); este con ribazo y oeste con Nemesio Gómez (f.35). -----

Tiene una extensión superficial de TRES HECTÁREAS, SESENTA Y TRES ÁREAS Y VEINTE CENTIÁREAS y es INDIVISIBLE. Polígono 503. -----

INSCRIPCIÓN: Registro de la propiedad de Villadiego al Tomo 1.221, libro 20, folio 79, finca 4.801-2ª. -----

VALOR: DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS (€ 16.213). -----

REFERENCIA CATASTRAL: 09394A503000360000KS. -----

3.- Finca número 54 del plano general, terreno dedicado a se-

1.221, libro 20, folio 88, finca 1.980-2ª. -----

VALOR: DOS MIL QUINCE EUROS (€ 2.015). -----

REFERENCIA CATASTRAL: 09394A507150800000KW. -----

12.- Tierra en LOS OLMARES, con una superficie de quince áreas, que linda: norte con Clemente Pérez, hoy Juan Pérez (f.5063); sur con lindera; este con arroyo y oeste con terreno perdido. -----

Hoy según catastro Parcela 5.062 del polígono 505, de DIECISÉIS AREAS Y DIECIOCHO CENTIÁREAS. -----

INSCRIPCIÓN: Registro de la propiedad de Villadiego al Tomo 1.221, libro 20, folio 89, finca 2.156-2ª. -----

VALOR: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (€ 485). -----

REFERENCIA CATASTRAL: 09394A505050620000KD. -----

-EN ARENILLAS DE VILLADIEGO (Burgos): -----

13.- Finca número 549 del plano general, terreno dedicado a secano, al sitio de CUATRO FUENTES, Ayuntamiento de Arenillas de Villadiego, que linda: norte con Saturnino Calzada (f.550); sur con camino; este con Camino Tobar y oeste con Angel Terradillos (f.548). -----

Tiene una extensión superficial de OCHENTA Y TRES ÁREAS y es INDIVISIBLE. Polígono 512. -----

INSCRIPCIÓN: Registro de la propiedad de Villadiego al Tomo 1.178, libro 33, folio 212, finca 4.820-2ª. -----

Iber
1221
20
89
2156
50/

Arenillas
1254
34
115
4820
40/

9Y7147912

11/2010



VALOR: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (€ 4.150)

REFERENCIA CATASTRAL: 09394C512005490000IT.-----

TÍTULO de las fincas 1 a 13: don José Luis, doña María Jesús, don Agustín y doña María Milagros Calzada Porras, son dueños cada uno de una quinta parte indivisa, por adjudicación en la herencia de sus padres, don Gaudencio Calzada González y doña Aquilina Porras Manjón, en escritura autorizada por la notario que fue de Villadiego, doña Esther Tejada Alonso, el día 9 de septiembre de 2002, número 340 de protocolo. -----

La quinta parte indivisa restante son dueños los hermanos Calzada Zarain, en virtud de escritura de Renuncia y Partición de Herencia de don Angel Calzada Porras, autorizada por el notario de Miranda de Ebro, don José María Moreno Martínez, el día 21 de julio de 2010, número 1.201 de protocolo. -----

-EN OLMOS DE LA PICAZA (Burgos): -----

14.- Finca número 163 del plano general, terreno dedicado a secano, al sitio de TERUELO, Ayuntamiento de Villadiego, que linda: norte con Antonio Calzada (f.162); sur con hermanos Fernández Benito (f.165); este con zona excluida y oeste con camino . -----

Tiene una extensión superficial de TRES HECTÁREAS, VEIN-

Olmos de la Picaza	
Parcela	163
Urbano	38
Folio	201
Tomos	6929
Libros	30

9Y7147955



11/2010

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro, a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VILLADIEGO

ART. 175-1 R.N.

N/F: 111

Solicitante: Eduardo Varela Díez.

En contestación a su petición número 15, de fecha 24/06/2011, al amparo del ART. 354 R. H., expido la presente.

DATOS DE LA FINCA

FINCA DE OLMOS DE LA PICAZA N°: 6929

IDUFIR:

Naturaleza RUSTICA: Secano

Localización: PARAJE TERUELO, Situación: N° 163 DE C.P. DE OLMOS

Ref.Catastral: Polígono:0 Parcela:163

Superficies: Terreno: tres hectáreas, veinticinco áreas, veinte centiáreas,

LINDEROS

Norte, ANTONIO CALZADA (F.162)
Sur, HNOS FERNANDEZ BENITO (F.165)
Este, ZONA EXCLUIDA
Oeste, CAMINO

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

TITULAR

NOMBRE TITULAR

N.I.F. / N.I.P.

CALZADA PORRAS, JOSE LUIS

Casado con Bustillo Fuente, Elisea

20,000000% del pleno dominio con carácter privativo por título de c.p.

